

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS

EDICION DE LA TARDE.

## CRONICA LOCAL.

Esta noche ha ocurrido un incendio en una tienda de comestibles de la calle de San Gil. El fuego ha consumido los pocos efectos que habia en la tienda no obstante de haber acudido las bombas en tiempo oportuno. No han ocurrido desgracias personales.

—Hoy se da en el teatro Talia una funcion extraordinaria a beneficio del primer actor don Francisco Malet. Se ejecutarán seis cuadros al vivo, se representarán dos piezas, se bailará «Los gallegos enamorados» y se dará una sesion de escamoteo y prestidigitacion por el Sr. Grau. Es de creer que con una funcion tan variada no faltará concurrencia.

—Nuestro cofrade carlista «Conviecion», al dar cuenta de una visita episcopal verificada en la provincia de Castellon, dá una idea de como se introducen en las cosas eclesiásticas las costumbres y maneras que están en uso en politica. Hé aquí las palabras del colega:

«El pasado domingo llegó á Alcalá de Chisvert el señor obispo de Tortosa, que recorre su diócesis confirmando el sacramento de la Confirmacion. Treinta y seis ginetes con sus cabalgaduras vistosamente enjaezadas, salieron á recibirle á los límites del término. Siguió la comitiva á Alcalá, y todo el pueblo en masa habia acudido á la espaciosa Puerta del Sol, donde se elevaba un sencillo altar, y allí revestido el señor obispo bajo pálio, comenzó la procesion, que cerraba el M. I. ayuntamiento y banda militar.»

Un entusiasta viva á la Santa Sede y otro al señor obispo, contestados por la muchedumbre, indicó la salida de la procesion. Las calles estaban colgadas y los balcones y terrados atestados de gente. A la llegada á la iglesia se repitieron los vivas, y subiendo al púlpito Su Ilma., en un elocuente discurso expresó al auditorio que le escuchaba entusiasmado, que era necesario ahora, mas que nunca, que permanecieran fuerte en la fe; al terminar su discurso prorumpió el auditorio, sin poderse contener, en un entusiasta viva al señor obispo.»

—El segundo concierto vocal é instrumental dado anoche en el teatro del Circo alcanzó un éxito análogo al del primero. El programa era, sin embargo, poco escogido en la parte vocal; abundaban en él las piezas de un mismo maestro, y no fué rigurosamente observado en mas de una ocasion. La señorita Carlota Patti, lo mismo en el aria de la «Traviata», que en el wals la «Fiesta», que en el terceto de «I Lombardi», que en una cancion burlesca en francés, renovó sus triunfos del dia anterior. El entusiasmo del publico se compartió entre ella y el pianista Teodoro Ritter, que es una notabilidad en su instrumento, del que arranca sonidos dulcísimos que cautivan á los oventes. Los señores Carré, Urio y Guadagnini se «esmeraron en complacer» por su parte al publico, en particular el primero de ellos. En el bellissimo duo de los «Marineros», de Rossini, fué de lamentar alguna demasiada independencia en las voces, que hizo sentir sus perniciosos efectos en la armonia. Mañana tendrá lugar el tercer concierto.

—Dice el «Norte» de Gerona:

«Ayer no quisimos ocuparnos, esperando que resultaria infundado, de un hecho que desgraciadamente se ha confirmado. Nos referimos á la muerte dada por el hijo del alcaide de Amer á una sirvienta de la casa del suegro de ese. Se comentó de varios modos este suceso, pero como á estas horas el tribunal competente estará instruyendo las diligencias del caso, no queremos hacernos cargo de lo que acerca de él se ha referido.»

Nota de los fallecidos desde las doce del día 12 de octubre hasta las doce del día 13 del mismo de 1871.

Casados 1.	Viudos ».	Solteros 1.	Niños 3.	Abortos ».
Casadas 3.	Viudas 1.	Solteras ».	Niñas 2.	
Nacidos.—Varones 3.		Hembras 3.		

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Extracto oficial de la sesión pública ordinaria celebrada el día 22 de agosto de 1871.

Presidencia del excelentísimo señor alcalde 1.º don Francisco Soler y Matas, con asistencia de los señores Girona, Felin, Camprubi, Canela, Sanromá, Candalla, Argentó, Carreras (don Luis), Bofill, Rius y Taulat, Pers, Reig, Surroca (don Francisco), Surroca (don Juan), Masá, Carreras (don Juan Bautista), Fabra, Galart, Parellada.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Leída una comunicación del señor concejal inspector de la plaza mercado de San José, proponiendo se saque á pública licitación la adquisición de los tinglados metálicos que sean indispensables para cubrir la referida plaza mercado de San José, con arreglo al modelo del que últimamente se ha colocado en la misma por vía de ensayo, se acuerda despues de alguna discusión promovida por el señor Fabra, con motivo de faltar en su sentir el dictámen facultativo que acredite la bondad del nuevo modelo adoptado, «Autorizar al excelentísimo señor alcalde 1.º para que anuncie la subasta, poniéndose de acuerdo con el señor concejal inspector del mercado y el arquitecto jefe de edificaciones y ornato, el que deberá fijar las condiciones indispensables para garantizar la seguridad de la obra».

Leída otra comunicación de la Junta de Ensanche, haciendo presente al Ayuntamiento la utilidad y necesidad de que siempre y cuando se proceda al nombramiento de jurados é tribunales que deban fallar acerca los asuntos que se refieran á dicha zona, se procure el nombramiento de un individuo de la expresada Corporación, por la reconocida competencia é interés de la misma en dichos asuntos, supuesto que ha notado se había prescindido de ella para los jurados que se han constituido para los concursos sobre los parques y jardines de los terrenos de la ex-Ciudadela y planos para las construcciones en la montaña de Monjuich y huertas de San Beltran; se acuerda pase dicha comunicación á las respectivas comisiones, á fin de que lo tengan presente para los casos análogos que ocurran, contestándose en este sentido á la citada Junta de Ensanche, á la que se autorice así mismo para el nombramiento de un individuo de su seno que pase á formar parte de cada uno de dichos jurados.

Leíde el dictámen de la comisión primera proponiendo se aumente hasta la cantidad de 4,500 pesetas el haber de 3,000 pesetas que disfruta actualmente el director del Matadero y el voto particular del señor Marsa para que el Ayuntamiento se sirva desestimar el referido aumento por su falta de oportunidad y atendiendo al mal estado de los fondos comunales, el señor Surroca, don Francisco presentó á la mesa la siguiente proposición incidental:

«Que el ayuntamiento acuerde no haber lugar á deliberar acerca el dictámen de la comisión primera que está sobre la mesa, aplazando su discusión para su lugar y tiempo oportunos, protestando en caso contrario de cualquier otro acuerdo que sobre el mismo recayese.»

Tomada en consideración y abierta discusión acerca la misma despues de apoyada por su autor combatiéndola los señores Girona y Parellada, fué desechada en votación nominal.

Abierta discusión acerca el voto particular presentado por el señor Marsa apoyado por su autor y el señor Surroca don Francisco y combatido por los señores Girona, Sanromá, Parellada y Canela, se desechó en votación ordinaria, haciendo constar su voto favorable al mismo, los señores Marsa, Surroca don Francisco y don Juan Bautista Carreras.

Seguidamente quedó aprobado el dictámen de la comisión primera con la enmienda presentada por el señor Fabra, rebajando á 4,000 pesetas el haber de que ha de disfrutar el señor Galofre, haciendo así mismo constar su voto en contra los expresados señores Marsa, Surroca don Francisco y don Juan Bautista Carreras.

Y se levantó la sesión á las seis y 35 minutos de la propia tarde. Barcelona 1.º de octubre de 1871.—El secretario, A. Camps y Pi.

## CRONICA COMERCIAL.

### VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 9 de octubre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al cepúsculo matutino, E. fresco, con marejada, cielo y horizontes claros. Se hallan á la vista desembocando una goleta española y un vapor de dos palos sin bandera; amurados por haber un bergantín goleta y un bergantín.

Al medio día sigue el E. fresco, mar del mismo con bruma. Pasan á levante un vapor de tres palos, y á poniente otro, ambos sin bandera.

Al crepúsculo vespertino sigue en los mismos términos, quedando á la vista desembarcando un bricharca italiano y otro de Génova llamado «Marchino», núm. 328 del registro, y embocando un vapor inglés de 2 palos. Al E. á larga distancia 2 buques de cruz que vienen en popa, su plantar extranjeros. Además han desembarcado: Ingleses: una goleta, un bergantin-goleta y un bergantin. — Alemanes: un bergantin-goleta. — Sin bandera: una goleta, un bergantin y un vapor de 3 palos. — Campos y Flores.

## BOLSA DE MADRID DEL DIA 11 DE OCTUBRE.

Cotización oficial del Colegio de agentes de cambios,

Fondos públicos.		Acciones de carreteras 6 % anual.		Acciones y obligaciones.	
Tit. 3 p. c. consolidado	29 35	Em. 1.ª ab. 1850 de 4000 rs.	73 50	Ac. ob. pub. 1.º jul. 1858.	
	Pag. 25 49	Idem idem de 2000 rs.		Id. Can. Lozoya 1.º año.	
Exp. en el G. Lib. 3 p. c.		Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.		Obl. Estado sub. fer. car.	55 55
Tit. 3 p. c. exterior...	35 40	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	60	Id. id. (nuevas) 2000 rs.	55 55
Agoruz. de 1.ª clase.		Id. 1.º jul. 1856 de 2000 rs.		Ac. del Banco de España.	17 50
Deuda del personal...	32 00	Bll. hipót. Banco España.		Ac. fer. car. M. á Z. y A.	
Bon. T.ª 2000 rs. 6 p. c.	79 60	Id. id. de la 2.ª serie.		Id. de la C.ª Can. Ebro.	
Londres 90 d. f. 69 03. — París á 8 d. v. 5 31. — Marsella á 8 d. v. 6 00.					
Albacete par	Córdoba 1 1/2	Lugo par	Segovia par		
Alicante 1 1/4	Coruña 1 1/8	Málaga 1 1/4	Sevilla 1 1/2		
Almería 1 1/4	Cuenca	Murcia par	Soria par		
Avila 1 1/2	Gerona 1 1/4	Orense par	Tarragona 1 1/4		
Badajoz 1 1/2	Granada 1 1/4	Oviedo 5/8	Teruel		
Barcelona 1 1/2	Gusdalejara 3/4	Palencia	Toledo 1 1/2		
Bilbao par	Huesca 1 1/4	Pamplona 1 1/4	Valencia 1 1/4		
Burgos 1 1/4	Jaen	Salamanca par	V.º Madrid 1 1/4		
Caceres 3/8	León par	San Sebastian 1 1/4	Vitoria		
Cádiz 1 1/2	Lérida par	Santander 1 1/4	Zamora 1 1/4		
Ciudad-Real 1 1/4	Logroño 1 1/2	Santiago par	Zaragoza 1 1/4		

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Marsella en 1 día, vapor Numancia, de 215 ts., c. don Francisco Jaen, con 125 sacos fécula y 4 cajas tejidos á don Ricardo Grau, 63 bultos idem á los señores Ferrer hermanos, 5 idem flores á don A. Solá y Amat, 7 cubos sanguijuelas á los señores Luis y Puig, 40 balas lana á don José Coma, 100 barriles cloruro á los señores hijos de Vidal y Ribas, 9 cajas vidrio á los señores Ribas y Romeu, 10 idem azúcar á don R. Morales, 75 idem idem á don J. Mas y compañía, 45 trozos palo tinte á don Amadeo Cros, 13 barricas colores á los señores Pujol y Castilla, 16 balas corcho á la orden, otros efectos y 7 pasajeros.

De Marsella en 4 ds., bergantin goleta Pedro, de 227 ts., c. don Pedro Colomar, en lastre.  
De Marsella en 3 ds., corbeta Nueva Pastora, de 195 ts., c. don Fernando Torrontegui, en lastre.

De Vinaroz en 2 ds., laúd Jóven Antonieta, de 26 ts., p. José Chalier, con 2000 arrobas algarrabras á la orden.

De Ibiza en 5 ds., javeque Ciudadano, de 31 ts., p. Francisco Rivas, con 480 quintales corteza, 80 id. resina, 10 id. trapos, 91 cuarteras almendra, 150 pieles, 200 docenas medias y 600 id. huevos á don Tomás Forteza.

De Marsella en 32 horas, vapor Betis, de 114 ts., c. don José Nuchera, con 30 bultos sal de estano, orquilla, listones y tejidos á los señores Ferrer hermanos, 4 id. papel, aguardiente, perfumería y 14 bultos trapos á don A. Solá y Amat, 8 barriles colores á los señores Ferrer y Rodriguez, 6 fardos goma á don L. B. Lletget, 97 id. id. á los señores hijos de Vidal y Ribas, 10 id. id. á la señora viuda Rusinol y Gresa, 50 cajitas quesos á los señores hijos de Mallol, 100 cajas vino á la orden, 6 id. mercería á don M. García, 100 id. fideos á don A. Sirvent y compañía, otros efectos y 12 pasajeros.

— Inglesa. — De Newport y Mahon en 30 ds., corbeta Clara, de 252 ts., c. Brooks, con 476 ts. carbon á don J. Gurri.

Noruega. — De Bjorneborg y Mahon en 70 ds., fragata Garibaldi, de 500 ts., c. Hoyer, con 237 estandartes tablonés á don H. Schierbeck.

Salidas. — Goleta inglesa Mary Hellen, c. French, para Dania. — Bergantin inglés Lizzie, c. Whiteside, para Huelva.

## CRONICA OFICIAL.

— Ayuntamiento constitucional de Barcelona. — Debiéndose sacar á pública subasta á tenor de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento constitucional, el suministro de las pesas y medidas métrico-decimales necesarias para los repesos y plazas mercados de esta ciudad

se hace saber que el acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las doce del día 21 de los corrientes con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en esta secretaría, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado con sujeción al siguiente modelo hasta una hora antes de la señalada y abriéndose licitación á la llana si resultasen dos ó más iguales. Barcelona 11 de octubre de 1871.—P. A. de S. E.—Antonio Gamps y Pi, secretario

#### MODELO DE PROPOSICION.

D..... vecino de.....; habitante en la calle de....., núm....., piso....., bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas para la construcción y entrega de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal que se necesitan para el servicio de los repesos y plazas-mercados de la ciudad de Barcelona, se compromete á verificar dicho servicio por la cantidad de..... pesetas..... (en letra clara é inteligible) conforme en un todo á las condiciones expresadas.

Fecha y firma del proponente.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Doña Francisca Calvet y Acoña, madre del difunto soldado Juan Cuatrecasas, se servirá presentarse en la secretaría de esta alcaldía, donde se la comunicará un asunto que le interesa.—Barcelona 10 de octubre de 1871.—F. Soler y Muts.

—Casa de Caridad.—Necesitando este establecimiento aceite para el consumo del mismo, se invita á los tenedores de este artículo, por si quieren presentar muestras y nota de precios pueden hacerlo en la secretaría del mismo de doce á dos los días 13, 15 y 16 de los corrientes.—Barcelona 12 octubre 1871.—El vocal comisionado, J. Ballbé.

—Sociedad barcelonesa de Amigos de la Instrucción.—Esta sociedad celebrará sesión general el próximo sábado 14 de los corrientes, á las siete y media de la noche y en el local de costumbre. Se discutirán los dictámenes sobre una historia de España y sobre el proyecto del señor Sala, y el socio de número don Antonio Fajas leerá su memoria de entrada. Lo que se anuncia en conformidad al artículo 53 del reglamento.—Barcelona 13 octubre de 1871.—El secretario primero, Claudio Mimó.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación, 619.

Productos de los días 24 al 30 de setiembre 1871.

83,912 Viajeros, incluido el 10 por 100.	Rs.	661,404'85
Mercancias, ganado y demás.	"	641,187'15
	Total.	Rs. 1,302,592'00
En igual periodo de 1870.	"	740,842'62
	Aumento.	Rs. 557,749'38
Productos desde 1.º de enero hasta la fecha con el 10 por 100.	Rs.	22,487,983'24
Id. en igual periodo de 1870.	"	2,107,737'34
	Disminucion.	Rs. 380,216'00

Barcelona 10 de octubre de 1871.—El director general, M. Dávila.

## CRONICA JUDICIAL.

Don Eduardo Pouplana, juez municipal del distrito de Palacio de esta ciudad.—Por el presente edicto, cito y llamo á un sugeto, cuyo nombre y domicilio se ignora, que en el día veinte y dos de setiembre último, hallándose Evaristo Sans, en el Campo de Marte le causó varias contusiones en la cabeza, así como á las personas que presenciaron el hecho para que dentro tercero día desde la publicación del presente, á la hora de las tres de la tarde, comparezcan en este juzgado, sito en el ex-Palacio real, á fin de celebrar juicio de faltas, bajo apercibimiento de parales el perjuicio que haya lugar si dejaren de comparecer. Dado en Barcelona, á siete de octubre de mil ochocientos setenta y uno.—Eduardo Pouplana.—Por su mandado, Cristóbal Boj.

—Don José Laribal, juez municipal encargado accidentalmente del juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona.—Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo á los padre é hijo José Tomás y Puig y Antonio Tomás y Barbasa que habitan en la calle de Poniente, número catorce, piso primero, y en el día se ignora su paradero, para que dentro el término de nueve dias contados desde su publicación se presenten en las cárceles de esta capital, á fin de ampliarseles sus indagatorias en la causa oriminal formada contra los mismos y otros sobre falsificación y expedición de billetes del Banco de esta capital, bajo apercibimiento de que no verificarlo les parará el perjuicio consiguiente en derecho.—Dado en Barcelona á diez de octubre de mil ochocientos setenta y uno.—José Laribal.—Por disposición de S. S.—José Ignacio Gñell, escribano.

## CORREO NACIONAL.

Madrid, 11 de octubre.—De la «Correspondencia de España.»

Hé aquí los dos principios que puede decirse constituyen hoy el credo separatista de los filibusteros, según los publica uno de los periódicos en Nueva-York, la «Revolución»: «1.º Mantener á todo trance la situación anormal de la isla por medio de escándalos promovidos por partidas de malhechores que cometan toda clase de crímenes al grito de «Cuba libre».

2.º Hacer desaparecer paulatinamente la riqueza de Cuba, secar los manantiales del trabajo, que es la vida del país, por medio de la invisible tea.»

Hé aquí, pues, sintetizadas las aspiraciones de ese partido, enemigo de nuestra patria. Mucho se promete de su inicuo plan, añade un colega, pero debe comprender que España está alerta y que sabrá librar á sus buenos hijos de sus tenebrosos intentos y criminales trabajos.

—Esta tarde á las cuatro se han reunido los diputados sagastinos para tratar de su manifiesto, que algunos creen innecesario y otros imprescindible. Las probabilidades á primera hora estaban á favor de los que desean el manifiesto.

—La sesión del Congreso de hoy fué abierta á las dos y veinte minutos por el señor Sagasta, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Escuder preguntó por qué no se había nombrado ayer la comisión que entiende en el proyecto del clero.

El señor presidente dijo que en la orden del día solo constaba la constitución de las secciones.

El señor Suarez Inclan reclamó unos documentos relativos al arreglo del clero que pidió hace un año.

El señor ministro de la Gobernación prometió enviarlos.

La comisión que entiende en el proyecto relativo al Banco de París, retiró su dictamen.

El señor presidente dice que no hay otros asuntos de que tratar.

Los señores Tutau y Soler piden que se discutan los presupuestos y la reforma del código penal.

Y se levantó la sesión, señalando para la orden del día el viernes la discusión sobre el contrato con el Banco de París.

Eran las dos y media.

—La cuestión suscitada el sábado á última hora por el señor Figueras acerca de si han de contarse para cumplir los cuatro meses que han de estar abiertas las Cortes anualmente, los días en que no haya sesión, tiene que ser resuelta por las cámaras, y este asunto promete un animado debate.

—Para el caso de que las fuerzas que han salido para Melilla no fueran bastantes á batar en un brevísimo plazo á los moros que hostilizan á aquella plaza, se mandará una división con su dotación de artillería y caballería que castigará enérgicamente semejante agresión.

—En el salón de Conferencias se ha hablado del manifiesto que el señor Sagasta y sus amigos se proponen dirigir al país. En él darán cuenta de todo lo ocurrido, y establecerán, según parece, su disidencia fundada en la tendencia cimbro-republicana del señor Ruiz Zorrilla y los que le siguen, tendencia que hace que en la cuestión de la Internacional, en la de Cuba y en la de las facultades del monarca, el señor Sagasta se vea obligado á colocarse en actitud distinta de los amigos del señor Rivero.

—Por más que digan los zorrillistas, en provincias ha estado muy mal que sin contar con sus representantes y por iniciativa del señor Martos y Becerra, se haya arrogado la tertulia de Madrid la facultad de nombrar jefe para el partido progresista. En otros tiempos no se habría tolerado esto, y ahora ha de ser causa de grandes disgustos.

Esto dice la «Epoca.»

—La comisión del Banco de París, como habíamos anunciado, ha retirado hoy su dictamen hasta conferenciar con el ministro de Hacienda.

—Supónese con algun fundamento en los círculos políticos que las oposiciones no han de arrear sus embates al gabinete actual hasta pasados algunos días cuando se aproxime el momento de cerrar las Cortes, en cuyo caso la lucha será enérgica y decisiva. En tanto se cree que solo se harán algunos escauceos para fatigar al gobierno y contar las fuerzas, aprovechando algunas interpelaciones y la cuestión de presupuestos.

—La ex-emperatriz Eugenia, acompañada de la duquesa del Bastan, de los duques de

Alba y de Huesca, marqués de Acapulco y otros varios amigos, estuvo todo el día de ayer en el Escorial para donde salió por la mañana, regresando en el tren de la noche.

—La «Epoca», lo mismo que otros diarios, siguen abogando por que se atienda al interés del país discutiéndose los presupuestos, que es lo que interesa á los pueblos, mucho mas que el que unos señores pretendan ser mas liberales que otros, siéndolo todos.

—Dice un periódico:

«Parece que en Consejo de ministros se ha dispuesto que por el de Gracia y Justicia se pase una circular á los presidentes de las audiencias para que no se dé posesion á los empleados dependientes de aquel centro que se presenten á tomarla á consecuencia de las disposiciones testamentarias del señor Montero Rios.»

No es cierto.

—La «Iberia» recuerda cuanto hablaron y cuanto supusieron los diarios democráticos cuando fué elegido el señor Sagasta presidente del Congreso, y le aconseja que vean la manera de explicarse aquellas exclamaciones al aplicarlas hoy con «igual justicia» á la eleccion del señor Becerra.

—El brigadier Izquierdo, segundo cabo que ha sido de Puerto Rico, en cuya isla ha logrado granjearse el aprecio y el cariño de los españoles, ha dirigido un comunicado á varios periodicos, dándoles gracias por los plácemes reiterados de que ha sido objeto, y dice entre otras cosas:

«Todos los que al venir á estas Antillas no abjuran de sus opiniones políticas y se convencen de que aquí no puede haber partidos, de que aquí no puede haber sino españoles ó anti-españoles, causan mucho daño á las Antillas; mi estancia en este país y alguna experiencia que tengo, me han convencido de que esta es una verdad clara como la luz.»

—Las votaciones de presidente y vice-presidente del Congreso han venido á demostrar que en cuantas ocasiones se divida la mayoría como lo está hoy, la decision se hará á gusto de los carlistas ó de los republicanos, que son los árbitros de decidir con sus votos el resultado definitivo. El gobierno y las disposiciones legislativas que se voten están á merced del criterio y voluntad de ambas fracciones; y como los carlistas tienen su mayor interés en que no puedan gobernar estas Cortes, harán todo lo posible para impedirlo.

—En Drogheda (Irlanda) ha habido un gran «meeting» con objeto de pedir una forma federal de gobierno y el establecimiento de un parlamento irlandés en Dublin. Las resoluciones propuestas han sido acogidas con grande entusiasmo. No se ha turbado el orden.

—En el ministerio de la Guerra francés se estudia el proyecto de construir una ciudadela formidable en la altura que separa Longjumeau de Epinay sur Orgue. Esta ciudadela seria en monte Vaierjano del sur de Paris.

—El día 8 por la noche hubo un violento incendio en Chicago (Estados- Unidos.) Treinta casas habian sido destruidas. El 9 continuaba el incendio. Han perecido algunas personas.

—Las horas de oficina en el ministerio de la Gobernacion serán desde mañana de once á cinco de la tarde.

—Uno de los primeros asuntos de que se ocupará el ministro de Gracia y Justicia al mismo tiempo que examina la ley del clero, es un proyecto de arreglo del tribunal supremo, y otro sobre las reformas que la experiencia haya aconsejado en la ley provisional relativa á la organizacion del poder judicial.

—Los amigos del señor Sagasta decian anoche que los diputados carlistas habian sido el instrumento de que se habia valido la Providencia para castigar á los cimbridos, los cuales han tenido que sufrir la humillacion de deber su triunfo á los votos de los enemigos jurados de la libertad y de la revolucion de setiembre, despues de haber echado en cara al señor Sagasta que obtuviese la presidencia del Congreso por el apoyo de los diputados tradicionalistas.

—La emperatriz Carlota, viuda del infortunado Maximiliano, pasará uno de estos días por Paris en direccion á Bagneres de Luchon por prescripcion de los facultativos encargados de cuidar de su salud. La infeliz señora se encuentra en un estado poco satisfactorio.

—De los 119 votos que tuvo ayer el señor Becerra hay que deducir 30 republicanos y 16 carlistas; total 46. Quedan, pues, 73 votos radicales entre progresistas y demócratas, todavia menos de los que presentaron en la batalla presidencial.

—La «Discusion» cada dia mas irritada contra el señor Sagasta, lo mismo que sucede á todos los diarios federales, llama hoy hasta criminal la intemperancia del digno presidente del Congreso.

—Las secciones eligieron ayer tarde los presidentes y secretarios en la siguiente forma:

Primera.—Presidente. Señor Serrano Dominguez; vicepresidente, señor Rios Rosas; secretario, señor Moraita, y vicesecretario, señor Jove y Hevia.

Segunda.—Señores Sagasta, Martos, Rios Portilla y Bernete.

Tercera.—Señores Ruiz Zorrilla, Castelar, Ocon y Martos (D. E.)

Cuarta.—Señores Llano y Persi, Ruiz Gomez, marqués de Sardoal y Nuñez de Velasco.

Quinta.—Señores Becerra, Garcia Gomez, Soriano y Patxot.

Sesta.—Señores Alonso Martinez, Taladrid, Muro y Vicens.

Sétima.—Señores Alvareda, Pi, Ferratges y Barrio Mier.

—El señor Gonzalez Alegre, gobernador de Madrid, ha dado las ordenes mas terminantes a fin de que no se tolere ninguna clase de juegos prohibidos, como asimismo ha adoptado otras disposiciones para evitar escandaños en las calles céntricas con las ruge-res de libre vida.

—Si se admite la dimision de don Mariano Ballesteros, subsecretario de Ultramar, créese que será reemplazado por el señor Ferratges.

—La circular que el señor ministro de la Guerra ha dirigido a las autoridades superiores de los distritos militares, ha producido en todas las clases del ejército la mas saludable impresion.

—El ministerio de Gracia y Justicia ha dirigido una excitacion al señor ministro de Ultramar, para que haga entender a las autoridades dependientes de aquel departamento, que para las legalizaciones de los documentos públicos que se remitan a aquellas islas desde la Península, bastan las firmas de dos notarios, y no se necesitan tres, como dichas autoridades exigen algunas veces, ateniéndose a la antigua legislacion, hoy derogada, y causando notorios perjuicios a los interesados.

—Esta tarde han salido de Málaga para Melilla 300 soldados, a bordo del vapor «Leon» Ayer salieron 300 en el «Liniers.»

—Hoy ha sido llamado a Madrid el capitán general de las provincias Vascongadas, señor Allende Salazar.

—En el consejo de ayer tarde el gobierno se ocupó entre otros asuntos de la cuestion de Melilla y del estado de la política en general y marcha que conviene seguir al gabinete para no ahondar las divisiones nacidas en el seno de su partido.

—Está terminado por el ministerio de Gracia y Justicia el arreglo parroquial del señorío de Vizcaya. Resulta de él una economia para la provincia de 843.508 reales al año. De modo que, cuando antes pagaba cada habitante para el sostenimiento del clero 13 rs. y 29 céntimos anuales, ahora satisfará solo 7'58.

—Hoy han tomado asiento entre los progresistas-democráticos, los dos nuevos diputados por Puerto Rico, don Joaquin Maria Sauro y el señor Acosta. En el mismo sitio se sentarán los señores Arbizu y Alvarez Peralla, cuyas actas han sido tambien aprobadas como las de aquellos.

—Es verdad que algunos de los ministros diputados tomaron parte en la votacion de vicepresidentes, en uso de su derecho; pero sin ponerse de acuerdo, sin interes especial en pró de los candidatos de una y otra parte, y sin mezclarse para nada en la voluntad de sus amigos, puesto que el gabinete no intervino para nada en la designacion. Por eso dijimos ayer que no habia tomado parte activa en la eleccion y se conservó completamente neutral.

—Hoy ha llegado a Madrid el diputado carlista conde de Canga Argüelles.

—Ayer tarde han debido salir ya de Málaga para Melilla algunas de las fuerzas enviadas anteayer de Madrid, puesto que habia tres vapores preparados para el transporte.

—La junta reorganizadora del partido progresista democrático publicará en breve un manifiesto a sus correligionarios dándoles instrucciones para la reorganizacion.

—En la primera seccion del Congreso se interpeleó ayer sobre el hecho de no haberse sometido a las secciones para nombramiento de comision, la ley del arreglo del clero, suponiéndose, según indicaciones, que habia intento de retirarla; pero no es así, por mas que el nuevo ministro de Gracia y Justicia se proponga estudianta, para lo cual necesitará algunos aunque pocos dias. Pero además ocurrió que hasta ayer no se devolvió de la imprenta al Congreso el proyecto y faltaban dos estados, razones todas por las cuales no fué posible someter a las secciones el nombramiento de comision.

—Un despacho de Roma dice que los conventos de Santa Teresa y de San Antonio, expropiados en agosto último, han sido ocupados pacificamente hoy. Las religiosas han obedecido la orden del Vaticano de ceder a la fuerza mayor.

—Los católicos de Alsacia querían fundar un periódico impreso en francés y en alemán, pero las autoridades prusianas han negado el permiso.

—La «Discusion», que hace una oposicion sin tregua á la situacion creada por la dimision del gabinete Zorrilla, dice que el ministerio debe dimitir porque su candidato para una vicepresidencia del Congreso ha sido derrotado.

La «Discusion» se equivoca. El ministerio no presentó candidato alguno.

—Hoy se ha asegurado en algunos círculos, y así parece que se ha comunicado á provincias, que el duque de la Victoria y el señor Sagasta están completamente de acuerdo.

—El señor Rivero parece que es el encargado de redactar la circular de la junta directiva del partido progresista democrático.

—El capitán general de la isla de Cuba ha participado al ministerio de Ultramar con fecha de ayer que habiendo desaparecido la fiebre de aquella isla ha dispuesto que se expiden patentes limpias á los buques que salgan de aquellos puertos.

—Parece que el gobierno ha resuelto no admitir la dimision del señor Ballesteros, subsecretario del ministerio de Ultramar.

—Los unionistas han acordado votar con los sagastinos al candidato propuesto por estos en contra del señor Becerra. Los carlistas en primera votacion habian acordado votar en blanco.

—En el Senado se opone á la candidatura del señor Eraso para vice-presidente, la de don Leandro Rubio, senador sagastino.

—El gobierno no ha tomado parte en la votacion de vice-presidentes del Congreso, por la misma razon de que no habia presentado candidatos y ha permanecido neutral en ese asunto.

—El contrato de anticipo de 30 millones al gobierno celebrado con el Banco de Barcelona ha sido ampliado hasta 100 millones con el mismo interés de 7 por 100.

—Hoy ha llegado á Madrid el señor don Santos Robledo, gobernador de Guipúzcoa, con objeto de encargarse mañana de la secretaria del gobierno de Madrid, cuyo nombramiento en comision, habrá quedado firmado hoy.

—El jefe de negociado de Gobernacion é inteligente empleado de dicho ministerio don Agustín Rodríguez Santamaría se ha encargado del gabinete particular del ministro.

—No es cierta la noticia dada por un periódico de que el hijo del general Prim haya ido de cacería con el duque de la Torre. Tampoco es cierto que el duque de la Torre celebrara conferencia alguna en la madrugada del sábado, con varios amigos políticos del señor Sagasta.

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 13 de octubre, á las 10'13 mañana.

Barcelona 13, á las 11'9 mañana.

La «Gaceta» no publica nada de importancia.

Dícese que el general Serrano tomará una parte activa en las discusiones parlamentarias.

El manifiesto democrático tiene 140 firmas.

Los ministeriales celebran muchas conferencias.

Se ha ofrecido la cartera de Estado al señor Romero Robledo.

Tarifa 12 de octubre, á las 6'30 tarde.

Barcelona 13, á las 4'30 mañana.

A las 6'30 de la noche ha desembocado un bergantín, el cual, con señales de faroles, han manifestado ser el núm. 604.—Viento reinante: Levante.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 12 de octubre.—Ventas de algodón, 12,000 balas.—Buena demanda.—Algodón Savannah á entregar, 9 3/4.

Havre, 12 de octubre.—Ventas de algodón, 3,250 balas.—Alza en los precios.

Nueva York, 11 de octubre.—Algodón, 19 7/8.—Oro, 14 1/4.—Arribos, 41,000 balas.